



WORLD HEALTH ORGANIZATION
ORGANISATION MONDIALE DE LA SANTE



United Nations Children's Fund
Fonds des Nations Unies pour l'enfance
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia



28 de enero de 1994

Excelencia :

Por la presente deseamos llamar su atención ante la oportunidad histórica que se nos presenta de hacer grandes progresos en favor del bienestar de los niños, lo cual contribuiría a establecer una base sólida para un desarrollo sostenido en todos los países en los próximos dos años.

Como usted sabe, la Cumbre Mundial en Favor de la Infancia, celebrada en las Naciones Unidas en 1990, promulgó un conjunto de metas ambiciosas para la supervivencia, protección y desarrollo de los niños, que esperamos alcanzar en el año 2000. La respuesta a estos compromisos por parte de los líderes del mundo ha sido bastante alentadora. Alrededor de 100 países, tanto industrializados como en proceso de desarrollo, han preparado Programas Nacionales de Acción (PNAs) como un medio para alcanzar las metas y estrategias de la Cumbre Mundial. La ratificación de la Convención de los Derechos del Niño por más de 150 países es otro indicativo del compromiso de los líderes del mundo de "cumplir su promesa" a los niños. En muchos países las leyes nacionales se han modificado para adaptarlas a la Convención.

Con el fin de promover y medir el progreso orientado hacia el bienestar de los niños para el año 2000, se han identificado un número de metas para mediados del decenio. Dichas metas han sido respaldadas en una reunión conjunta de las Juntas Ejecutivas de la OMS y el UNICEF, así como también por varias organizaciones regionales inter-gubernamentales como la Organización para la

Su Excelencia
Sr. Patricio Aylwin Azocar
Presidente de la República de Chile
Santiago de Chile

/...

Unidad Africana (OUA), la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional (SAARC), la Liga de los Estados Arabes, la Cumbre Ibero-Americana y la Secretaría General de las Naciones Unidas.

La OMS y el UNICEF piensan que 10 metas prioritarias que se pueden alcanzar al final de 1995 crearían una base sólida para alcanzar metas a más largo plazo.

Las 10 metas prioritarias son:

1. Alcanzar un 80% en la cobertura de inmunización;
2. Eliminar el tétanos neonatal;
3. Reducir los casos y muertes debidos al sarampión;
4. Erradicar la poliomielitis;
5. Aumentar a un 80% el uso de la terapia de rehidratación oral (TRO) para ayudar a controlar las enfermedades diarreicas;
6. Conseguir que los hospitales sean designados "Amigos de los Niños" por promover la lactancia materna y terminar con la distribución gratuita y de bajo costo de los sucedáneos de la leche materna, como lo estipula el Código Internacional;
7. Alcanzar la yoduración universal de la sal;
8. Eliminar virtualmente las deficiencias de vitamina A;
9. Eliminar virtualmente la enfermedad del gusano de Guinea;
10. Lograr la ratificación de la Convención de los Derechos del Niño en todos los países.

El logro de las metas anteriormente mencionadas, junto con los esfuerzos para reducir la desnutrición, aumentar el acceso al agua potable y saneamiento y promover la educación primaria universal, puede ayudar a cada país a alcanzar otras metas para su desarrollo socioeconómico. Estamos convencidos de que para

/...

alcanzar estas metas es más importante la voluntad política, la visión y el compromiso de líderes como usted, que conseguir recursos financieros adicionales. Existen tecnologías simples de bajo costo para alcanzar estas metas para lo cual la comunidad internacional, incluidas nuestras dos organizaciones, está dispuesta a proporcionar todo el apoyo posible.

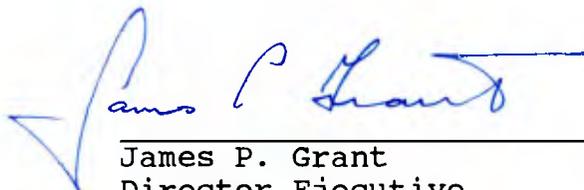
Uno de nosotros, el Dr. Nakajima, dijo recientemente en el Comité Mixto UNICEF-OMS de Política Sanitaria: "En el presente estado de ejecución, puede parecer que estas metas, en general, siguen siendo teóricas, particularmente en países donde la infraestructura de salud es débil. Sin embargo, estas metas son técnicamente alcanzables. Esto requiere de la voluntad política y de la solidaridad, tanto a nivel nacional como internacional, traducidas en compromisos concretos y apoyadas por una eficiente planificación y administración de la salud pública".

Deseamos solicitar su especial colaboración para llevar a cabo esta noble empresa dirigida a mejorar el bienestar de los niños, que son el futuro de su país y de todos los países. Hay algunos aspectos en el esfuerzo por desarrollar un país en los que inversiones modestas como las que exigen las metas para mediados del decenio en favor de los niños, pueden alcanzar resultados similares. Su liderazgo personal para apoyar el alcance de estas metas será un acto político brillante, ya que el logro de dichos objetivos será muy probablemente un acto histórico sin precedentes en el campo de la salud pública y el desarrollo de su país.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Su Excelencia las seguridades de mi más alta consideración.



Dr. Hiroshi Nakajima
Director General
Organización Mundial de la
Salud



James P. Grant
Director Ejecutivo
Fondo de las Naciones Unidas
para la Infancia